



ENCUESTA INTERNACIONAL

“Construcción del espacio común de integración de la Educación Superior en América Latina, el Caribe y la Unión Europea”

I. ANTECEDENTES GENERALES

La Red Urel, fundada el 28 de junio de 1996, es una asociación de más de cien Universidades Regionales Latinoamericanas, cuyo propósito es generar lazos de cooperación entre las instituciones signatarias para contribuir con los procesos de desarrollo en las regiones y países en las que éstas están situadas. Ha organizado más treinta eventos internacionales en diferentes países de América Latina y Europa. En su esfuerzo por impulsar la integración latinoamericana y por colaborar en el progreso de las instituciones de Educación Superior de la Región, se encuentra realizando la siguiente encuesta con el objeto conocer la opinión y sugerencias de autoridades universitarias, especialistas y profesores respecto de la generación del Espacio Común de la Educación Superior de América Latina, el Caribe y la Unión Europea (ALCUE).

La integración latinoamericana es el gran desafío que se ha planteado la Región desde hace más de cuatro décadas y que ha implicado pensar y repensar en las estrategias de orden sociopolítico y económico que permitan ordenar las relaciones de los Estados contribuyendo al desarrollo y al crecimiento de los pueblos. Desde 1961 en la Carta de Punta del Este, el concepto estaba presente cuando los jefes de Estado participantes se comprometieron a fortalecer los acuerdos de integración económica con el fin de cumplir con la aspiración de crear un mercado común que ampliara y diversificara el comercio latinoamericano. Por su parte, el Banco Interamericano de Desarrollo conformó en 1965 el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe, como una unidad que permitiera impulsar la estrategia de integración regional del Banco. De acuerdo con ello, el objetivo general que se planteó fue el de promover y consolidar el proceso de integración en América Latina y el Caribe en los niveles subregional, regional, interregional, hemisférico e internacional.

Durante la década de 1970, la conformación de la ALALC, hoy ALADI, a partir del Tratado de Montevideo reunió a los países suramericanos y a México. Otros esfuerzos en este sentido fueron la creación del Grupo Andino, el Mercado Común Centroamericano y CARICOM, y el MERCOSUR. La búsqueda de éste objetivo fue acompañada durante los noventa del establecimiento de tratados bilaterales o multilaterales de libre comercio. El planteamiento del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en Diciembre de 1994 puso de relieve la necesidad de una definición sobre las relaciones entre la integración latinoamericana y la integración hemisférica.

La Primera Cumbre entre los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, con la participación del Presidente de la Comisión Europea, se realizó en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, los días 28 y 29 de junio de 1999, teniendo como marco de orientación la voluntad política de fortalecer las relaciones birregionales. Los compromisos contenidos en la Declaración de Río apuntaban a fortalecer los vínculos de un entendimiento político, económico y cultural entre ambas regiones a fin de desarrollar una asociación estratégica. En el ámbito educativo y cultural, los Jefes de Estado se comprometieron a establecer una asociación sólida, cimentada en los valores compartidos y en el reconocimiento de la importancia que tiene la educación para lograr la igualdad social y el progreso científico y tecnológico. En consecuencia, se dio inicio a la construcción

del Espacio Común de Educación Superior entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea (ALCUE), como una iniciativa que permitiera generar un entorno de integración y cooperación bilateral y multilateral de los sistemas de educación superior.

Los Jefes de Estado reunidos nuevamente en Guadalajara, México, los días 28 y 29 de mayo de 2004, reiteraron su compromiso con la consolidación de la asociación estratégica birregional acordada en Río y convinieron en extender hasta el 2008 el Plan de Acción 2002-2004 para construir un Espacio Común de Educación Superior entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea. Entre otros aspectos, la Declaración de Guadalajara hace un llamando a otros países en ambas regiones para unirse a fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación superior, atendiendo al vínculo indisoluble entre desarrollo, cultura, ciencia y tecnología y reconociendo que un diálogo basado en la diversidad cultural y lingüística beneficiará el desarrollo humano, la estabilidad y la paz de las naciones involucradas.

2. OBJETIVO DE LA ENCUESTA

Conocer la opinión de autoridades universitarias, especialistas y profesores respecto de la generación del Espacio Común de la Educación Superior de América Latina, el Caribe y la Unión Europea

3. DATOS DEL ENCUESTADO

Nombre: _____

Cargo: _____

Universidad: _____

País: _____

Correo Electrónico: _____

4. INSTRUCCIONES

La presente encuesta consta de dos tipos de preguntas divididas en dos partes, la primera corresponden a un conjunto de 12 ítems o afirmaciones cuya respuesta debe formularse seleccionando la alternativa que más se aproxime a su percepción u opinión, marcándola con una "X". En la segunda parte, se encontrará con 5 preguntas abiertas, contextualizadas en los acuerdos de la Declaración de Guadalajara, que requieren de respuestas concisas y puntuales, circunscribiéndose al espacio señalado. Si a Ud. le ha llegado esta encuesta por vía electrónica le solicitamos remitirla al correo: redurel@ulagos.cl. El Directorio de la RED UREL agradece sus opiniones y sugerencias.

PRIMERA PARTE

Item	Muy de Acuerdo	De Acuerdo	No sabe/ No responde	En Desacuerdo	Muy en Desacuerdo
1. Actualmente es posible generar un espacio común de Educación Superior entre América Latina, el Caribe y Europa (ALCUE)					
2. Conozco sobre las acciones que se han generado a partir de la iniciativa del ALCUE					
3. Comparto los siguientes valores sobre los que se sustenta la iniciativa del ALCUE: igualdad y respeto a la pluralidad y diversidad					
4. Considero que un espacio común permitirá impulsar la movilidad de estudiantes, profesores, investigadores y personal administrativo					
5. Es necesario unificar criterios respecto del ingreso a la educación universitaria y los niveles de educación					
6. La creación de un espacio común permitirá tener una mejor articulación entre niveles educativos tanto al interior como al exterior de los países					
7. Es necesario generar un mecanismo internacional de reconocimiento de estudios que facilite la movilidad de profesionales en la Región					
8. Es necesario profundizar en el conocimiento de los sistemas de educación superior, las instituciones que los conforman y la legislación particular de cada país					
9. La creación de un espacio común facilitará la conformación de grupos de investigación multidisciplinarios y pertenecientes a distintos países					
10. Es necesaria la creación de centros de estudios europeos en instituciones latinoamericanas y de centros de estudios de América Latina en instituciones europeas para aumentar el conocimiento mutuo de las Regiones					
11. Los programas y acciones que se desarrollen deben incorporar criterios de aseguramiento de la calidad					
12. Se debe incrementar el conocimiento mutuo de los sistemas de evaluación y acreditación institucional y de carreras de los distintos países en la Región					

SEGUNDA PARTE

La Declaración de Guadalajara realizada en la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea (Guadalajara, México, 28 y 29 de mayo de 2004), junto con extender hasta el 2008 el Plan de Acción 2002-2004 para construir un Espacio Común de Educación Superior entre América Latina y el Caribe-Unión Europea, contempla la posibilidad de incorporación de programas, proyectos y acciones por instituciones de educación superior y asociaciones y redes de universidades. De acuerdo a lo anterior,

1. ¿Existe alguna situación o aspecto en particular que Ud. crea que no ha sido considerado en la construcción del Espacio Común de integración, ALCUE?, Señale el más importante:

2. ¿Qué otras acciones (políticas, mecanismos, acuerdos, leyes o dispositivos) cree Ud. que deberían contemplar implementar los Organismos Internacionales, las Cumbres de Jefes de Estados y Presidentes o los Gobiernos del Área en el proceso de construcción del Espacio Común del ALCUE?

3. ¿Cuál debería ser el papel que deben cumplir los Ministerios de Educación nacionales en la construcción del espacio común?

4. ¿Cuál debería ser el papel que deben cumplir las Redes Universitarias (asociaciones institucionales como Consejos de Rectores o redes temáticas) en la construcción del espacio común?

5. ¿Qué definiciones respecto de la construcción del espacio común debieran incorporar las universidades en sus planes de trabajo?
